

El deporte sevillano · MUCHODEPORTE.COM



El Comité Andaluz de Disciplina Deportiva renueva sus cargos y elige a José María Suárez López como nuevo máximo dirigente

Nuevo presidente para el CADD

14/11/2013 · Redacción

El jurista en derecho [deportivo](#) y profesor de la Universidad de Granada estará al frente de órgano disciplinario de la Junta de Andalucía

El Comité Andaluz de Disciplina Deportiva (CADD), órgano independiente adscrito a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, ha [renovado](#) parcialmente sus cargos y ha elegido un nuevo presidente, cargo que ha recaído en el reconocido jurista en derecho deportivo y profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de Granada, José María Suárez López, tras la votación celebrada a estos efectos en la sesión del Comité del pasado lunes 11 de noviembre.

El CADD es el superior órgano [administrativo](#) de la Junta de Andalucía en el ejercicio de la potestad disciplinaria deportiva en el ámbito territorial de Andalucía, y en el control de legalidad sobre los procesos electorales a los órganos de gobierno y representación de las federaciones deportivas andaluzas. En el ejercicio de sus funciones actúa con total independencia, no estando sometido jerárquicamente a ningún otro órgano de la Administración de la Comunidad Autónoma, agotando sus resoluciones la vía administrativa, que son recurribles en la vía judicial de lo contencioso administrativo

Este órgano está compuesto por nueve [miembros](#) nombrados entre juristas de reconocido prestigio en el ámbito deportivo, a propuesta de las siguientes entidades: tres miembros, por las federaciones deportivas andaluzas; uno por el Consejo Andaluz del Deporte; uno por el Consejo Andaluz de Universidades; uno por el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados; uno por la Fundación Andalucía Olímpica; uno por las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación de Andalucía; y uno por la persona titular de la Consejería competente en materia de deporte.

En portada

